



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la **LIGA DEPORTIVA INDEPENDIENTE “DIEGO OCAÑA”**, con sede en la parroquia La Magdalena, cantón Quito, provincia de Pichincha, tiene una amplia trayectoria de trabajo y servicio a la comunidad;

Que, desde su fundación, la organización ha impulsado una gestión competente y generadora de espacios y actividades para fomentar la práctica deportiva, la recreación y la integración de la sociedad en la más unánime expresión de participación, entrega y fraternidad;

Que, la Asamblea Nacional destaca la función social de la **LIGA DEPORTIVA INDEPENDIENTE “DIEGO OCAÑA”**, al denotar alto sentido organizativo y singular esfuerzo para aportar al desarrollo integral de la Patria; y,

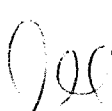
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo y felicitación a los directivos, talentosos deportistas y aficionados que conforman la **LIGA DEPORTIVA INDEPENDIENTE “DIEGO OCAÑA”**, congregados para celebrar el **TRIGÉSIMO SEGUNDO ANIVERSARIO** de su creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dos días del mes de agosto de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General